

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Tren sin control"
	"Toca a PGR investigar a Sección XV"
	"Se acabó el fuero"
	"Habrá blindaje electoral para elecciones: FOR"
	"Sección XV pide juicio justo a Elba"
	"Legalidad en comicios" garantizan instancias electorales
	"Priísta rechaza IVA a medicinas y alimentos"
	"DEUDA OTRA VEZ" En 2012, federación y gobierno estatal erogaron 800 mdp para liquidar cuentas municipales...
	"Brindan los tribunales paz social, dice JFOR"
	"Avanza reforma que acota fuero para políticos"
	"Implican a hijas de Elba"
	"Venezuela inicia duelo de siete días; llegan presidentes aliados"
	"Muere el hombre que revolucionó a Venezuela"

INSTITUCIONAL

Milenio-TEPJF y TEPJEH buscan fortalecer el sistema electoral de Hidalgo: Los tribunales Electorales del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Estado de Hidalgo (TEPJEH), respectivamente, firmaron un convenio de colaboración que permitirá estrechar lazos para la capacitación, orientación y cooperación entre ambos órganos jurisdiccionales. El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, fue testigo de honor de esta firma, quien recordó parte del proceso de calificación de los diferentes procesos electorales, la cual se definía por un aspecto político y no democrático. El gobernador consideró que la importancia del convenio, radica en el fortalecimiento de instituciones locales así como de partidos políticos, además de que ofrecerá la oportunidad de que más jóvenes puedan hacer carrera en la materia. Ante el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, del consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Pfeiffer Islas, magistrados, barras, colegios, asociaciones de abogados y alumnos del nivel Superior que cursan la carrera de derecho en diferentes universidades, el mandatario expresó que la fortaleza de dicho órgano colegiado, proviene de la capacitación y la preparación constante de sus integrantes. El magistrado José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, manifestó que los vientos democráticos han refrescado al país en los últimos tiempos. Luna Ramos explicó que el convenio, contempla áreas específicas de cooperación y sienta las bases firmes, que contribuirán con personal altamente calificado en materia electoral en el estado de Hidalgo, al tiempo que se mejorarán los procesos técnicos, además de realizar la labor de capacitación en materia ética Judicial. Asimismo, el magistrado Alejandro Habib Nicolás, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, dijo que será a través de cursos, posgrados, congresos e intercambios de materiales bibliográficos y proyectos académicos específicos, como operará el convenio, mediante la Coordinación de

Relaciones con Organismos Electorales, la Coordinación General de Asesores, la Coordinación de Información Documentación y Transparencia, el Centro de Capacitación Judicial Electoral, la coordinación de Institucionalización de Perspectiva de Género, la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. **(Redacción, página Web)**

Uno más Uno- Garantizan legalidad en los procesos electorales: La actuación imparcial, ética y profesional de los tribunales de la materia, garantiza la legalidad en los procesos electorales y la aplicación de la norma con estricto apego a derecho, y por ello en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TRIEEH) se apuesta por la capacitación de sus integrantes, así como del personal que sirve a este órgano colegiado. Así se aseguró durante la firma de un convenio de colaboración entre el TRIEEH y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), para estrechar lazos de cooperación enfocados a la capacitación y orientación entre ambos órganos jurisdiccionales. Ante la presidencia de los titulares de los tres poderes del estado, el convenio fue firmado por el magistrado José Alejandro Luna Ramos, presidente del TRWE y su homólogo del estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, quienes destacaron la importancia de que ambos tribunales conjunten esfuerzos y de que el gobernador José Francisco Olvera Ruiz haya participado en la firma como testigo de honor. Ante la presencia del consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, el diputado Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno de la LXI Legislatura y del magistrado Valentín Echavarría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el mandatario estatal dijo que "afortunadamente para la vida democrática del país, en los últimos años, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha dado muestras de imparcialidad y profesionalismo, cuyos integrantes han garantizado la paz social en México". Agregó que la importancia del convenio, radica en el fortalecimiento de instituciones locales así como de partidos políticos, además de que ofrecerá la oportunidad de que más jóvenes puedan hacer carrera en la materia y se congratuló del interés mostrado por el TRIFE y el TRIEEH para alcanzar los objetivos propuestos. Del mismo modo se inauguró el área de capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, en el que se desarrollarán actividades derivadas de dicho convenio, como lo serán cursos, posgrados, congresos e intercambios de materiales bibliográficos y proyectos académicos específicos. Ello, mediante la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales, la Coordinación General de Asesores, la Coordinación de Información Documentación y Transparencia, el Centro de Capacitación Judicial Electoral, la coordinación de Institucionalización de Perspectiva de Género, la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, según explicó el magistrado Alejandro Habib Nicolás. Él, en su calidad de presidente del TRIEEH, especificó que conscientes de los desafíos actuales, es que se buscaron las herramientas para la planeación de proyectos específicos y contar con personal experto; así como para la formulación de programas conjuntos para el fortalecimiento de las actividades cívico nacionales que ahora se concretarán gracias a este convenio. Previamente, el magistrado José Alejandro Luna Ramos indicó que el modelo federal en materia electoral, ha exigido de una constante solidaridad de los diferentes órganos jurisdiccionales, los cuales han reforzado sus lazos, a fin de establecer estándares homogéneos para que cualquier persona pueda disfrutar de sus derechos en igualdad de circunstancias. Cabe mencionar que en el acto se destacó el reciente nombramiento que el Senado de la República, realizó en favor de la hidalguense Martha Concepción Martínez Guarneros como magistrada de la Sala Regional, con sede en Toluca de la 5a Circunscripción del TRIFE, a la cual pertenece el estado de Hidalgo. **(Joel Sánchez Rodríguez, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-El PRI otorgó la presea Benito Juárez al Mérito Republicano al ex gobernador de Hidalgo Humberto Lugo Gil: En el marco de la celebración por los 84 años de su fundación, el PRI otorgó la presea Benito Juárez al Mérito Republicano al ex gobernador de Hidalgo Humberto Lugo Gil, "por su adhesión, lealtad, defensa de los estatutos básicos, constancia y trabajo partidista". El político emanado del Grupo Huichapan, quien estuvo al frente del Ejecutivo estatal cinco meses tras la renuncia del hoy procurador de Justicia, Jesús Murillo Karam, recibió el galardón de manos del dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, quien apuntó que la constancia, la perseverancia y tenacidad en las tareas encomendadas, su militancia y compromisos estatutarios con el partido más longevo en México fueron los méritos por los que al igual que seis "priístas distinguidos" recibió tal reconocimiento. El PRI también entregó la presea Plutarco Elías Calles, al Mérito Revolucionario, a Guadalupe Gómez Maganda; la Lázaro Cárdenas Del Río, al Mérito Democrático, a Antonio Murrieta Nicochea. La presea Luis Donald Colosio que es al Mérito Militante a Gustavo De Velázquez Cuéllar; la Jesús Reyes Heróles que se entregó por la labor ideológica, difusión y capacitación política, a Jorge Díaz de León Valdivia. Por el Mérito Militante Juvenil se entregó una medalla a Luis Tiffaine Álvarez y la presea César Chávez que es al mérito de los trabajadores en el exterior, fue para Gladys Magali Pinto Durán, de Los Ángeles, California. Una de las condiciones para poder participar, es que los postulados no ostentaran cargo público alguno. **(Axel Chávez, página de internet)**

Milenio-PRI capacita a sus secretarios municipales de gestión social: “Un partido tiene que dar respuestas a la gente para cumplir con su función de representar las causas sociales”, aseveró Ricardo Crespo Arroyo, presidente del PRI en Hidalgo, durante la capacitación que se dio a los secretarios de Gestión Social de los comités municipales. El presidente del Revolucionario Institucional exhortó a los secretarios a mantener cercanía con los integrantes del Comité Directivo Estatal para dar pie a una política que encuentre soluciones a los problemas de los hidalguenses e impulsar una ciudadanía participativa que trabaje con los gobiernos de Enrique Peña Nieto, presidente de México y Francisco Olvera, gobernador, para transitar por la vía del desarrollo. Asistieron la secretaria General Mabel Gutiérrez, secretaria general y Mauricio Corona, secretario de Gestión Social. **(Redacción, página de internet)**

Criterio-Debe PRI dar respuestas a la población, dice: Ricardo Crespo Arroyo, presidente del PRI en Hidalgo, declaró que “un partido tiene que dar respuestas a la gente para cumplir con su función de representar las causas sociales”. Durante la capacitación que se dio a los secretarios de Gestión Social de los comités municipales, el priísta los exhortó a mantener cercanía con los integrantes del Comité Directivo Estatal para dar pie a una política que encuentre soluciones a los problemas de los pobladores de Hidalgo. El líder tricolor agregó que importante impulsar una ciudadanía participativa que trabaje con los gobiernos de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, para transitar por la vía del desarrollo. **(Redacción pagina 09)**

Criterio- Sin registros de candidatos a diputados locales: Mercado: Mientras que el Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo presentará mañana a sus precandidatos por alguno de los 18 distritos electorales, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tendrá hasta el 30 de marzo para que sus militantes interesados se registren. Marco Antonio Rico Mercado señaló que en este momento la dirigencia estatal del sol azteca no tiene ningún registro de quienes podrían ser los candidatos que busquen un curul en el Congreso estatal, para la LXII legislatura. El perredista señaló que mediáticamente hay algunos partidistas que han levantado la mano, como el caso de César Lemus Arias y Diana Marroquín Bayardo, quienes quieren ser candidatos por los distritos Pachuca Oriente y Tulancingo, respectivamente. Rico Mercado informó que las precampañas del PRD serán del 2 al 15 de abril, por lo que indicó que están en tiempo y forma para realizar este proceso. Por su parte, Humberto Pacheco Miralrio, integrante de la coordinadora estatal del PT, señaló que su partido ya tiene precandidatos en algunos distritos, aunque aclaró que no en su totalidad; sin embargo, ya podrían ser presentados. **PT ESTÁ PREPARADO PARA IR SOLO:** En vísperas de que se venza el plazo para que los partidos políticos de Hidalgo registren una alianza ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), la coordinadora estatal del PT dijo que están preparados para ir solos. Aunque recordó que su partido no se ha cerrado a esta posibilidad, aseguró que el PT se encuentra fortalecido y listo para enfrentar el proceso electoral. **(José Antonio Alcaraz, pagina 09)**

Criterio- Decidirá partido si es candidata: María Cruz García Sánchez, dirigente del Partido Movimiento Ciudadano (MC) en la entidad, informó que será en las asambleas estatales y municipales donde se decida si podrá mantener su cargo como directiva del partido y, de ser el caso, participar como candidata. De cara al proceso electoral para la renovación de diputados locales, la líder de MC explicó que la decisión de ser candidata parte de un comité nacional, mientras que será a nivel local que se pueda analizar si conservaría su papel de dirigente. En conferencia de prensa, para dar a conocer que su dirigencia nacional ya aprobó la convocatoria para la selección de candidatos a diputados para Hidalgo, la política de izquierda explicó que en este momento varios regidores de su partido están analizando si dejan o no el cargo para competir como aspirantes a una candidatura para diputados locales. En cuanto a los ex militantes de otros partidos políticos, que en este proceso se están interesando por ser candidatos por MC, García Sánchez señaló que se esta recibiendo a muchas personas, pero todas en calidad de ciudadanos, pues se está también investigando su actuación en otros institutos políticos para considerar sus perfiles. **(Miriam Avilés, página 09)**

El Independiente-Promoverá MC candidatos jóvenes: Movimiento Ciudadano (MC) promoverá al menos nueve candidaturas a diputados federales entre personas de 21 a 30 años, informó Maricruz García Sánchez, dirigente estatal. Informó que una vez aprobada la convocatoria para elegir candidatos por la asamblea nacional, saldrán en los próximos días a buscar electores jóvenes que coincidan con el proyecto político rumbo a la elección del 7 de julio. “Todos los ciudadanos podrán participar desde la precampaña y, obviamente después de la elección que corresponde a la autoridad nacional, ser nuestros candidatos para la campaña.” Del 5 de marzo al 4 de mayo Movimiento Ciudadano llevará a cabo la selección de sus representantes en cada distrito. “Presentaremos candidaturas ciudadanas en más del 50 por ciento de los distritos”. En conferencia de prensa dijo que preparan actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Destaca exhibición del cine-debate, todos los martes de marzo en instalaciones del comité estatal. Habrá también conferencias de mujeres académicas sobre temas específicos, así como su papel en medios de comunicación. “La propuesta es visualizar los casos exitosos y decirles: no están solas”. El 7 de marzo en la plaza Constitución de esta ciudad, un día antes de la fecha indicada, harán pronunciamiento sobre los problemas de las mujeres en la entidad, así como las propuestas del partido en ese sentido. García Sánchez confirmó que no irán en coalición, a tres días que

concluya el registro ante el Instituto Estatal Electoral no hay pláticas formales con ningún otro partido. Además, habrá candidatos propios en los 18 distritos. **(Gerardo Neria, página 06)**

El Reloj- Priísta rechaza IVA a medicinas y alimentos: El diputado federal por el distrito con cabecera en el municipio de Actopan, Víctor Velasco Orozco, afirmó no estar de acuerdo con el gravamen del IVA en alimentos y medicinas, luego de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) modificara sus estatutos para poder discutir el tema en el pleno legislativo. "Hay que esperar los tiempos, yo de entrada te digo que no estoy de acuerdo, creo que hay otros mecanismos para poder aumentar la recaudación", señaló el legislador hidalguense. Velasco Orozco afirmó que "no podemos afectar el bolsillo de la gente, fue una situación que manejamos en campaña, que no íbamos a aprobar acciones que perjudiquen a la ciudadanía, porque desgraciadamente perjudican a los que menos tienen". Por otro lado, informó que el día de hoy los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social sostendrán una reunión con la secretaria de Desarrollo Social del gobierno federal, Rosario Robles, con la finalidad de aclarar los lineamientos de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Señaló que en días pasados se reunieron con los tres subsecretarios de Desarrollo Social, donde se explicó "cómo se va a trabajar, cuánta gente se va a atender, estamos hablando de que son 7.4 millones de mexicanos que están en pobreza extrema". **(Dulce Tenorio, primera plana)**

El Sol de Hidalgo- Sin SEÑALAMIENTOS EN mi CONTRA: Con femenina tranquilidad, como si con su interlocutor reiniciara vieja tertulia de amigos, Erika Ortigoza manifiesta: "Señalamientos en mi contra han quedado satisfechos por las partes en conflictos. Nada se arrastra que afronte, que me afecte. Ese reciente pasado cae en el olvido". Asienta: "Hay otras cosas que rescatar". Y en la misma forma de envidiable calma dice que la vida le ha puesto pruebas, "que con empeño, carácter, he superado". Y devela algo de su existencia: "Tuve cáncer. Y no me vencí. Entré con fe y esperanza a un tratamiento médico. Salí airosa". Y en ese terreno de desventuras, aún cojeando ligeramente, explica: "Fui con mi hijo a jugar béisbol y me lastimé la pierna. Feo, no fractura pero si parte de la tibia expuesta. Y aquí estoy, rehabilitada y en espera de volver al terreno de juego. Porque no me voy a derrotar". Ortigoza, originaria del Distrito Federal, con casi 14 años de radicar en la Bella Airosa, fue candidata a diputada federal por el Distrito Seis Pachuca en elecciones federales de julio 2009, en las que también contendió y ganó Carolina Viggiano. SIMPLEMENTE ES AYUDAR Diputada local suplente del actual legislador Christian Pulido Roldán, obtenida por la vía plurinominal en pasados comicios de julio 2010, es por ahora regidora suplente del Partido Verde en el Ayuntamiento de Pachuca. Carlos Jaime Conde es el propietario. Llegaron a través de la coalición PRI-PVEM-Panal. Ha declarado que de ocupar un cargo de elección popular donaría su ingreso como una forma de contribuir a la sociedad. "No porque me sobre el dinero. Simplemente es ayudar". En funciones de directora general del Bioparque de Convivencia de Pachuca, agradece al alcalde Eleazar García y a su esposa Gabriela Castañeda la oportunidad de integrarse a las acciones que ha emprendido el Ayuntamiento. "A los dos los conozco. Prevalecen afectos. Son de esa gente limpia, honesta, que desde la primera vez te contagian con su natural simpatía". Cuenta de ayer, no tan remotos, pero no menos bien recordados: "Me inicié en el PRI. Trabajé con el x gobernador Manuel Ángel Núñez Soto. Colaboré con Horacio Ríos Cano, en Desarrollo Económico y en lo que era Invidah. Conocí la bondad de una rica provincia cercana. En casa había una disyuntiva: Cancún o Pachuca. No erramos. Elegimos bien. Nos vinimos para acá. Con maletas a un lado y mucha esperanza. "Llegamos de cero. Estaba el negocio de grúas, pero empecé a tocar puertas. Recurrí al hoy gobernador Francisco Olvera. Era diputado local. Fue gentil, me dio una tarjeta para Ríos Cano. Empecé a conocer la ciudad, los espléndidos barrios, la amorosa gente. "Estuve en la campaña del licenciado Murillo. He sido y soy ecologista de toda la vida. "Me detectaron cáncer sin descartar actividad tumoral. Cuando el doctor me lo dijo, repuse: déme un minuto y pensé: ¿ahora que hacemos? Le expresé entonces que actuara. Fui afortunada. Estoy agradecida con la vida". CONCIENCIA ECOLÓGICA Erika Ortigoza es directora del Bioparque de Convivencia. Se identifica con las especies animales. "Estamos al pendiente, todos los días. Hay 276 ejemplares El proyecto de cambio en el parque fue exitoso. En mayo emprenderemos la segunda etapa. La afluencia de pequeñitos ha crecido, con adultos, casi 4 mil por semana. Trabajamos en pro de una conciencia ecológica. Queremos convertirlo en una unidad de rescate de fauna endémica y exótica". Destaca la palabra reinserción. "El ejemplo es Kika, una alborotada changuita; después de un año, más o menos, y no olvidando lo que significa la conservación de la especie, la llevamos a la selva veracruzana; ahí está. Otro prospecto es un monito araña que nació el 28 de diciembre pasado. Será igualmente reinsertado. Vivirán en su hábitat natural. Gozarán del bien preciado: libertad". De su propósito de ser diputada federal, destaca que fue una campaña civilizada y muy pareja por la calidad de las participantes. "Fuimos Carolina Viggiano, Gloria Romero, Teresa Vite, Selene Olvera, Jaime Daniel Baños Paz. "Ocupé honrosísimo tercer lugar con votación histórica. El Partido Verde encontró afinidad conmigo. Diría que estos días hay sana distancia. Tengo amigos en el PRI". En esos fatigosos días apareció publicidad con espectaculares, imágenes bien acabadas, nítidas de Ortigoza. Hubo a quienes le parecieron audaces. Ella únicamente expone: "Campaña atrevida en todos los sentidos. Toqué puertas y toqué conciencias al pedir a la gente que votara". En debates, apunta que se sintió cómoda. "Fueron dos, en el Tecnológico de Monterrey y en el teatro Bartolomé de Medina. Se abordaron temas de interés general. Lluvia de puntos de vista de

altura, con propiedad, sin denostar". No se guarda secretos, aunque su actitud está despojada de protagonismos. Es fácilmente sencilla de escuchar, de conocer. "Soy licenciada en Derecho por el ITAM. Litigar no era lo mío. He abogado, sí, por muchas causas. Mi objetivo de siempre fue ser parte de la administración pública. Además de ser gestora con la iniciativa privada y la sociedad civil, cree en la salvaguarda de los derechos de la mujer y también que la dinámica social está determinada por las leyes. "En esto, en todo, hay que sumar, no disgregar". Acepta que la política es ese "algo" (piripituche lo llaman Rafael Arriaga Paz y Prisciliano Gutiérrez) que se inculca y "nunca jamás abandona el cuerpo ni la mente". Estima que más allá de la ideología está la capacidad de las personas, aunque no se desliga de que "...muchas veces, no sé cuantas, hay tiempos y circunstancias y el quid está en encontrar dónde y cuándo puede uno encajar para servir". **(Redacción, Ojo: Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Martínez Guarneros, va a TEPJF: Los diputados locales recibieron ayer la renuncia de Martha Concepción Martínez Guarneros como magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) debido a que se integrará a la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esto, luego que el pasado viernes con 105 votos a favor, el Senado de la República eligió a 15 magistrados de las salas regionales del TEPJF por periodos que van desde tres hasta nueve años. Por tal motivo, según explicó el legislador Ramón Ramírez Valtierra, la siguiente propuesta para ocupar la vacante será del Ejecutivo. "Tendremos que recibir la propuesta del Ejecutivo y procesarla como todas las que son para magistrados del Poder Judicial", señaló el diputado. Aunque Martínez Guarneros no ha sido bien calificada por los partidos políticos opositores en el estado, como PRD y PAN por su presunta tendencia a favor del PRI durante alegatos de elecciones anteriores, la hoy magistrada electa del TEPJF estará en el cargo por seis años. Dentro de la sala regional Toluca también fueron electos María Amparo Hernández Chong Cuy, por un periodo de tres años y Juan Carlos Silva Adaya, nueve años. **(Redacción pagina web)**

El Independiente- Podrían estados no legislar sobre candidaturas ciudadanas: Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señaló que los estados del país podrían no legislar sobre candidaturas ciudadanas en caso que así lo convengan con sus Congresos. La sala superior tiene noticia de 15 juicios de protección de personas a quienes institutos electorales del país les negaron el registro de candidatos independientes para participar en comicios en 14 estados del país. "Hemos atraído los primeros casos presentados a efecto de sentar las bases jurídicas", dijo durante entrevista al finalizar la conferencia que presentó en el Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), denominada "Ética judicial". En el marco del evento, el gobernador Francisco Olvera Ruiz puntualizó que el tribunal electoral contribuye a la elección de autoridades dentro de un clima de paz social. Como parte de la anterior reforma política nacional, los estados del país deben modificar sus legislaciones con la finalidad de contemplar plebiscito, referendo e incluso candidaturas ciudadanas. ¿Agosto es la fecha límite para que entidades contemplen candidaturas ciudadanas? "Sí, pero la labor legislativa es bastante compleja. Tienen que hacerlo dentro de los límites para establecerlo como una posibilidad." ¿En Hidalgo, que está inmerso en proceso electoral, cuál será la fecha límite? "Tendrían que reiniciar modificaciones una vez que concluya el proceso electoral que inició. O hacerlo y darle vigencia hasta que concluyan los comicios, después de julio." ¿Es obligatorio para los estados contemplar candidaturas ciudadanas? "Tanto como a fuerza, no tengo la certeza que deba hacerse. Señalé en un principio que la labor legislativa no es fácil, sino compleja. En la que se necesita el entarimado en el cual converjan diferentes corrientes políticas que hay en el estado para sacar una legislación lo más adecuada y apegada a nuestra Constitución. "No todas las entidades tienen la misma situación sociológica ni económica, ni política; cada estado posee la libertad de establecer su propia legislación." ¿Un estado podría no legislar sobre las candidaturas ciudadanas? "Si es su voluntad y la de su Poder Legislativo tiene la facultad de no hacerlo. Cada estado es libre y soberano." ¿No se violentan los derechos políticos de los ciudadanos al negar registro de candidatura independiente? "Eso corresponde en cada estado, que tienen un instituto electoral, tribunal electoral y ellos determinarán conforme a su legislación lo que estimen pertinente. Si esto va contra los derechos humanos y tratados internacionales, el tribunal podrá confirmar o revocar según el caso la resolución tomada." **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente- Trasladará IFE boletas de elecciones 2006 al DF el próximo 19 de marzo: El próximo 19 de marzo, el Instituto Federal Electoral (IFE) trasladará de Hidalgo al Distrito Federal (DF) 2 millones 811 mil boletas de la elección presidencial, diputados federales y senadores de 2006. Así lo informó José Ashane Bulos, vocal ejecutivo del instituto, quien recordó que las boletas resguardadas en bodegas en cada uno de los estados serán enviadas a la capital del país. La revista Proceso interpuso recurso ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que la documentación no fuera destruida con la finalidad que sea expuesta a académicos y partidos políticos. En el caso de Hidalgo, el material electoral está resguardado por soldados en la bodega ubicada en San Antonio el Desmonte y será abierta alrededor de las ocho de la mañana del próximo 19 de marzo ante representantes de partidos políticos y

consejeros del IFE. Tan solo en renta, se estima que el instituto pagó mensualmente 17 mil pesos durante seis años. La vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en Hidalgo, Alicia Hoyo Chalit agregó que las boletas serán custodiadas por el Ejército y monitoreadas hasta su arribo al Distrito Federal. El IFE dio marcha atrás a la tentativa de destruir dichas boletas, hasta que sea agotado el recurso de inconformidad. Como antecedente, el IFE en Hidalgo destruyó boletas utilizadas en la anterior elección de presidente de México, diputados y senadores, donde Enrique Peña Nieto superó a Andrés Manuel López Obrador. **(Víctor Valera, página 05)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Se fortalece nueva barra programática de Radio y Televisión de Hidalgo: El director general de Radio y Televisión de Hidalgo, Sergio Islas Olvera, puso en marcha la nueva barra programática de dicho sistema, esto a nombre del titular ejecutivo hidalguense, José Francisco Olvera Ruiz. La presentación tuvo lugar en el aula de medios "Ignacio López Rayón", a la cual acudieron los directores de Radio, Davis Cárdenas; de Televisión, Norberto Orduño; de Noticias, Miguel Serna y de Imagen, Pablo Lemus. Los directores de las áreas involucradas pormenorizaron las actividades realizadas con anticipación en esta nueva etapa de Radio y Televisión de Hidalgo. Asimismo, Sergio Islas recordó la alianza entablada con la televisora germana Deutsche Welle, evento realizado este año, que fue encabezado por el mandatario Francisco Olvera, al tiempo que agradeció a su representante Manuel Méndez, la confianza depositada en los medios electrónicos del gobierno hidalguense, para retransmitir un amplio abanico deportivo, cultural e informativo a la sociedad del estado. Además, agradeció al gobernador su apoyo irrestricto para la consecución de estos logros, "pues de esta manera, se cumple con las políticas en materia de comunicación en la presente administración". **(redacción, página web)**

La crónica- Presenta Islas nueva barra programática hidalguense: En nombre del gobernador Francisco Olvera Ruiz, el director general de Radio y Televisión de Hidalgo, Sergio Islas Olvera, puso en marcha la nueva barra programática de dicho sistema. Ante personal de las diferentes áreas Islas Olvera reconoció el apoyo brindado, ya que "son quienes materializan este tipo de esfuerzos, encaminados a ofrecer una radio y televisión de calidad a la sociedad". Directores de los departamentos involucrados detallaron las actividades realizadas con anticipación para esta nueva etapa. En primera instancia, David Cárdenas subrayó la labor de quienes integran el área a su cargo e informó la inclusión de 17 nuevos programas radiofónicos, como "Sexualizando", con Amira Corrales, programa dirigido al público juvenil; así como "Ombudsman Contigo", coproducido con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), bajo la conducción de Raúl Arroyo; así como la revista radiofónica "De Boca en Boca", bajo la producción, dirección y conducción de Nadia Mejía. Por su parte Norberto Orduño expuso la vinculación existente con la televisora *Deutsche Welle*, de la cual se transmitirán programas como "Euromax", "Agenda", "Al Volante" y "Reporteros en el Mundo", que tocan diferentes enfoques informativos de reporteros de distintas nacionalidades; y el programa "Plaza Sésamo", en su versión más reciente, cuya temática se dirige específicamente al público infantil. También dio a conocer a nuevas conductoras: Belinda Pérez, en la emisión de 15:00 a 15:30 horas; Tatiana Deschamps, quien se hará cargo de la emisión de 21:00 a 22:00 horas y Yadira Castelán, quien informará los fines de semana. Pablo Lemus pormenorizó que la página electrónica de Radio y Televisión se presenta mediante un formato atractivo con la totalidad de la barra programática, además de ligas para observar en tiempo real la programación. **(Alberto Quintana, pagina 08)**

El Independiente- Acumulan municipios nuevos adeudos de luz por 2 mdp: A pesar que la federación y el gobierno de Hidalgo emprendieron un rescate financiero por más de 800 millones de pesos para que los 84 municipios saldaran su deuda con Luz y Fuerza y con Comisión Federal de Electricidad (CFE), hasta el 14 de febrero pasado ocho municipios acumularon nuevos adeudos por más de 2 millones de pesos. Se trata de Tlahuelilpan, Tetepango, Santiago de Anaya, Ajacuba, Progreso, Atotonilco de Tula, Francisco I Madero y Tezontepec; tan solo los últimos tres debían un millón 868 mil pesos. Mediante tres bloques de pago que iniciaron en octubre de 2011 con la entrega de seis terrenos a la empresa federal, los ayuntamientos borraron su deuda acumulada anterior a diciembre pasado. A través de un convenio de ingreso al programa Peso a peso, los ayuntamientos adquirieron el compromiso de no retrasarse más de tres meses en el pago a CFE, de lo contrario la deuda histórica se reactivará, explicó Andrés Manning Novales, asesor de gobierno del estado en materia energética. La liquidación incluye a la Comisión de Agua y Sistemas Intermunicipales (Caasim), que debía más 250 millones de pesos a Luz y Fuerza del Centro (LyFC) hasta antes de su desaparición en octubre de 2009. En total los municipios acumularon pasivos por 400 millones de pesos con la extinta compañía proveedora de energía. Adicionalmente, debían 155 millones a CFE de julio 2009 a diciembre 2012. Debido a que el problema financiero que enfrentaban los ayuntamientos hidalguenses era cada vez mayor, el gobierno federal, con intervención del estado, los integró al programa Peso a peso. Este esquema consiste en que, quienes en adelante cumplan puntualmente sus pagos por consumo de energía, el gobierno federal les "condonará" un peso con CFE, anterior a julio pasado, y otro peso con LyFC anterior a octubre de 2009. "Hubo algunos detalles para reunir los requisitos, no es

que sea difícil pero tiene su parte administrativa compleja. Pero con eso limpian la deuda de diciembre para atrás con CFE y LyFC.” Esa es una buena noticia financiera para la calificación del estado y municipios que no tendrán más una deuda contractual con el proveedor de energía eléctrica, subrayó en entrevista. “En esa parte creo que el trabajo que ha hecho el gobernador Francisco Olvera y en mi caso como asesor, se verá coronado este no adeudo.” Retos Sin embargo, para Andrés Manning ese logro es apenas la mitad de la historia porque el reto será saber de qué manera evitarán atrasos, porque si dejan de pagar tres meses consecutivos, la deuda histórica se reactivará para el municipio. Una alternativa es la instalación de luminarias ahorradoras de energía, aunque eso signifique deuda pública para que las adquieran. Hasta ahora solo 15 ayuntamientos realizaron este cambio. “Esa será la única forma para que el consumo, al menos en alumbrado público, sea eficiente”. Adicionalmente los sistemas de bombeo de agua deberán renovarse y utilizar modelos ahorradores, “y ya con eso los municipios no deberían tener problemas para pagar su cuenta de energía”. Manning reconoció la determinación de presidentes municipales y de la asamblea para liquidar sus respectivos adeudos, “pese a existir cabildos que aún se oponen a invertir para ahorrar”. No obstante, hasta el 14 de febrero pasado, ocho municipios acumularon nuevos adeudos con CFE por más de 2 millones de pesos. Antecedentes En octubre de 2011, Hidalgo firmó un acuerdo con CFE para finiquitar con entrega de terrenos la deuda que mantenían 46 municipios por 252 millones de pesos. De acuerdo con la Secretaría de Planeación solo faltan dos predios por entregar. Los cinco terrenos se localizan en Tulancingo, Apan, Mineral de la Reforma y Pachuca, algunos eran propiedad del gobierno y otros fueron adquiridos para cumplir el compromiso. El 30 de enero pasado los ayuntamientos convocaron a asambleas extraordinarias para aprobar el presupuesto correspondiente que saldaría la deuda con CFE de agosto a diciembre de 2012, requisito para ingresar al programa Peso a peso y cuya inscripción vencía el día 31. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente- Pide Olvera pruebas sobre corrupción en sindicato magisterial: El gobernador Francisco Olvera pidió pruebas a quienes acusan a otros líderes sindicales de promover corrupción en respectivos gremios; aclaró que en Hidalgo no hay acusaciones formales contra directivos del SNTE. “Es un caso en el que no hay que perder la prudencia, hay que dejar que las autoridades actúen con estricto apego a derecho y que las investigaciones lleven por donde los mismos datos lo permitan.” Inquirido si considera que las pesquisas debieran ampliarse al estado, ya que la sección 15 del SNTE recibe recursos estatales, Olvera pidió no estigmatizar o pretender señalar responsabilidades anticipadas. “Creo que la investigación debe hacerse con estricto apego a derecho, pero también con toda prudencia. Las autoridades solo pueden actuar cuando tienen datos en la mano. No se pueden adelantar juicios sin tener los elementos precisos.” El mandatario aclaró también que la relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se mantiene en las mejores condiciones, no hay asuntos pendientes, el trato entre el dirigente y el secretario de Educación estatal “es cotidiano.” “Tenemos una relación cordial, creemos que tenemos un magisterio dedicado, aplicado y una dirigencia que ha sido responsable.” En entrevista al concluir firma de convenio entre el Tribunal Electoral del estado y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el gobernador aseguró que su propuesta de tipificar el feminicidio responde castigar hechos recurrentes. “Que haya violencia de género tiene que ver con atavismos culturales, con nuestra diversidad regional, social, cultural y no reconocer esto sería no reconocer al estado.” Hemos visto cómo en otras entidades este delito se ha dejado por no atajarlo a tiempo; un ilícito que es recurrente requiere legislación particular, respondió a la pregunta si después no tendría que tipificar delitos específicos por su recurrencia. En otro tema también habló sobre la discusión realizada en la Cámara de Diputados sobre la acotación del fuero a servidores públicos. Expresó que es importante porque hay quienes han abusado y tergiversado la filosofía del fuero. **(Gerardo Neria, página 02)**

El Independiente- Registra Sedeso cartera vencida de un millón de pesos en financiamientos: La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) de Hidalgo registra un millón de pesos en cartera vencida, correspondiente al Sistema Estatal de Financiamientos para proyectos productivos que promueve el Instituto Hidalguense de las Mujeres. Hace un año, la Sedeso entregó microcréditos a 900 personas por una suma de 4.5 millones de pesos. Este año apoyarán a emprendedoras únicamente con 3.5 millones, debido a la baja recuperación de los préstamos. “Esto es una sensibilización a las mujeres acreditadas en el sentido que hagan su recuperación; en esa medida el fondo tendrá recursos para otras mujeres”, indujo Geraldina García Gordillo, titular de la Sedeso. El sistema estatal de financiamiento lo integran todos los esquemas que ofrece el gobierno para apoyar iniciativas productivas de mujeres, “es importante que conozcan las diferentes opciones para financiar proyectos emprendedores”. La Sedeso prepara en dos semanas la entrega de 3.5 millones de pesos para iniciar o promover un negocio personal. “El porcentaje de recuperación anda alrededor de 50 por ciento. Invitamos a todas las mujeres que obtuvieron un financiamiento a que recuperen para apoyar a más.” Las beneficiarias tienen un año para liquidar el préstamo, aunque si pagan antes de ese plazo tienen derecho a otro empréstito que les servirá para consolidar su negocio. Va a Sedesol Geraldina García Gordillo se reunirá este día con la secretaria de Desarrollo Social federal Rosario Robles, para conocer detalles de los distintos programas, convocatorias. “Como lo ha señalado el gobernador, la idea es fortalecer la comunicación y el trabajo coordinado. “Este miércoles nos

convoca Rosario Robles, vamos a conocer cómo nos organizamos para sumar y articular los esfuerzos en el estado”, detalló en entrevista al concluir la sesión ordinaria del sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente- Negó que haya descartado legislar contra feminicidios: El presidente del Congreso de Hidalgo, Ramón Ramírez V. Negó que haya descartado legislar sobre el feminicidio en el Código Penal de la entidad. A raíz del pronunciamiento del gobernador de Hidalgo Francisco Olvera Ruiz a favor de esta figura, la postura en el Congreso dio un vuelco ya que existía la tendencia de solo agravar la pena. “Nunca declararé que no se iba a legislar el feminicidio. Dije que quizás, desde nuestro punto de vista, esa no era la solución; pero nunca comenté que no se iba a legislar y no se iba a tipificar el feminicidio”, apuntó. En cambio, se pronunció por abrir periodo de análisis, como ha ocurrido semanas atrás y que continuará una vez que el viernes el gobernador presente iniciativa, ya que los diputados realizarán foros. “Quiero dejar muy claro: no es que nos oponemos a que se castigue duramente al asesino de una mujer, que es lo más importante. El término pasa a segundo plano, lo importante es que no quede impune.” La propuesta del Ejecutivo señala que será feminicidio cuando la víctima presente signos de violencia sexual, lesiones o mutilaciones previo al asesinato y realicen marcas en el cadáver que sea expuesto en lugar público. La pena es de 30 a 50 años de cárcel. Durante entrevista realizada semanas anteriores, el legislador declaró que tal figura en la entidad “no creemos que sea la solución. Si ustedes revisan los estados donde se ha tipificado, esto no evitó que se sigan presentando homicidios de mujeres”. En entrevista al finalizar la sesión de ayer, Ramírez Valtierra declaró: “si tiene que ser feminicidio será feminicidio, no nos oponemos, lo que queremos es que se facilite al Ministerio Público y al juzgador que puedan probar esas agravantes que hoy están consideradas en otros estados”. Ramírez Valtierra dijo que el Congreso local aprobará lo que sea necesario para proteger a las mujeres. La propuesta del Ejecutivo señala que será feminicidio cuando la víctima presente signos de violencia sexual, lesiones o mutilaciones previo al asesinato y realicen marcas en el cadáver que sea expuesto en lugar público. La pena es de 30 a 50 años de cárcel. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente- Piden a SSPH respetar derechos humanos: El Congreso de Hidalgo pidió al secretario de Seguridad Pública, Alfredo Ahedo Mayorga respetar derechos humanos y garantías individuales de presuntos delincuentes. El llamado, propuesto por la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue aprobado por la comisión de seguridad pública y derivó en exhorto en la sesión de ayer. Los perredistas señalaron que el anterior secretario, Damián Canales Mena, dejó la dependencia sin atender recomendaciones por violaciones a las garantías individuales emitidas por la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH). Por tanto, pidieron al nuevo titular de la secretaría instruir a sus subordinados detener a las personas solo cuando exista orden de aprehensión y flagrancia de algún delito. Por tanto, pidieron al nuevo titular de la secretaría instruir a sus subordinados detener a las personas solo cuando exista orden de aprehensión y flagrancia de algún delito. Exigieron al secretario de Seguridad no presentar presuntos delincuentes ante medios de comunicación. Ya que al hacer eco de las prácticas policiales del sexenio pasado, Canales Mena “figuró como presentador de presuntos delincuentes, al violentar la garantía de presunción de inocencia contemplada en la Constitución de la República”. Señalaron que hay muchos acusados que recuperaron su libertad después de un proceso tortuoso ante las autoridades judiciales, tanto del fuero común como federales, y otros tantos, se encuentran en camino. Diputados exhortaron al titular de Ejecutivo y a los 84 presidentes municipales para que den seguimiento a los acuerdos tomados en la segunda sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el sentido de crear una base de datos de información criminal. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente- Discutirán diputados leyes de reforma educativa: Esta semana, los diputados federales discutirán las leyes reglamentarias de la reforma educativa, que, entre otras disposiciones, contempla bases y lineamientos para evaluar a los profesores. La legisladora Mirna Hernández Morales informó que tratarán de reunirse con la dirigencia nacional y estatales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “para poner puntos claros en la mesa. “La ley reglamentaria estipulará lo que les inquieta: discutiremos, señalaremos y diseñaremos la forma cómo se les calificará; los tiempos, temas y capacitación previa al examen.” La diputada por el distrito de Pachuca adelantó que el pleno de la Cámara tiene seis meses a partir de la promulgación de la reforma educativa, -25 de febrero pasado- para delinear la reglamentación respectiva. “Hay una invitación que el coordinador parlamentario de mi partido, Manlio Fabio Beltrones, realizó abiertamente al dirigente nacional del SNTE para participar en mesas de trabajo y nos pongamos de acuerdo sobre sus inquietudes.” La ex secretaria del ayuntamiento capitalino negó que la reforma educativa atente contra los derechos de la base magisterial. “Se hizo con toda la intención de mejorar la educación, sin perjudicar a ningún gremio.” Explicó que las leyes reglamentarias fijarán las condiciones de los profesores que están frente a grupo, así como un censo de docentes y escuelas de todo el país. “Estaremos viendo en un año la operación real de esta reforma”. Mirna Hernández negó que la detención de Elba Esther Gordillo favorezca las negociaciones con la base

magisterial. "La Maestra siempre había manejado que estaba de acuerdo con la reforma, que estaba de acuerdo con el presidente Enrique Peña. Son asuntos totalmente separados que no nos deben confundir." El decreto de reforma sobre los artículos tercero y 73 de la Constitución, el cual plantea garantizar una educación pública de calidad, fue publicado el martes pasado en el Diario Oficial de la Federación. Crearán un sistema de servicio profesional docente que evaluará el desempeño y preparación de los profesores con el que determinarán si cuentan con los requerimientos necesarios para ocupar diversas plazas. Asimismo, propone que la evaluación magisterial sea requisito obligatorio, y que de reprobarla, se les pueda remover del cargo. **(Gerardo Neria, página 06)**

El Reloj- Exhortará Olvera a firmar programa de blindaje electoral: Con el objetivo de brindar certeza a todos los actores políticos de "la imparcialidad" del gobierno estatal, el gobernador del estado, Francisco Olvera, anunció que hará un llamado a las instancias de gobierno a efecto de firmar un programa de blindaje electoral. A pregunta expresa de este medio de comunicación, el mandatario estatal expresó que a pesar del cambio de color y administración en el gobierno federal es necesario se inicie un programa de blindaje, toda que "no tiene que ver de dónde son las delegaciones, sino con darle certeza a los participantes de la imparcialidad del gobierno, que en este caso son los partidos políticos". Olvera Ruiz declaró que es obligación de las instancias de gobierno crear un blindaje "frente al quehacer político y frente a la sociedad". Sin precisar fecha, el titular del Ejecutivo estatal indicó que será el gobierno del estado quien convoque para que se firme este pacto y se blinden los programas sociales de cualquier uso electoral. Por otro lado, Francisco Olvera habló de la actividad reciente del PRI, donde se eliminaron alrededor de 8 candados, y aclaró que el que se relaciona con el gravar IVA en alimentos y medicinas "no deja abierta la puerta para un impuesto en particular (...) no lleva dedicatoria especial". El gobernador del estado expresó que lo que se pretende es propiciar armonía en la sociedad y evitar que ocurra lo que ha sucedido en otras entidades del país donde se ha dejado correr el delito "por no atajarlo a tiempo", por lo que reiteró que en Hidalgo se requiere de legislación específica. Finalmente sobre la detención de Elba Esther Gordillo, Francisco Olvera mencionó que serán los jueces y autoridades federales quienes determinen su culpabilidad o inocencia; en lo que respecta a Hidalgo y la relación SNTE - gobierno la calificó de "buena y cordial" sin asuntos pendientes que analizar con un magisterio "responsable y dedicado". **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Reloj- Labor de jueces electorales consolida la democracia: La labor de los jueces electorales se traduce en un papel insustituible dentro de la sociedad, su actividad y funciones son instrumentos indispensables para la consolidación de la democracia, el respeto de los derechos político-electorales del ciudadano, y la tutela y vigencia efectiva de las normas que rigen los comicios, aseguró el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos. Al dictar la conferencia magna "Ética Judicial", el magistrado, dijo, el aspecto que de inmediato se sugiere cuando se habla de ética judicial es el de la conducta honorable del juzgador íntegro. "Pero la exigencia por conducirse éticamente, no es exclusiva de los jueces, sino que es compartida por todos los servidores públicos, y aun por la generalidad de los profesionistas", dijo. Tras la firma del convenio de colaboración entre los tribunales Electorales del Poder Judicial de la Federación y el del Estado de Hidalgo, donde fungió como testigo de honor el titular del Poder Ejecutivo, Francisco Olvera Ruiz, Luna Ramos manifestó que la tarea de los jueces es llevar a plenitud los principios de convivencia humana que rigen en una sociedad. En su intervención Olvera Ruiz, destacó la importancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y afirmó que su actuación ha permitido preservar un clima de tranquilidad y paz social en México, ya que traspasó la barrera de dar una calificación política a las elecciones a una jurídica, que evita conflictos post-electorales. Cabe mencionar que previo a la firma del convenio de colaboración entre los órganos jurisdiccionales que implica la capacitación del personal, así como el intercambio de experiencias, además de trabajos conjuntos en materia editorial se llevó a cabo el corte del listón inaugural de la sala de capacitación del TEEH, presidido por el magistrado Alejandro Habib Nicolás. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Sol de Hidalgo- Tren sin control: Espectacularmente volcaron más de treinta vagones del ferrocarril, la mañana de ayer, cerca de la carretera Tula-Tepetitlán. Se presume que la causa que originó el descarrilamiento fue la velocidad excesiva. Hasta el cierre de esta edición, no se habían reportado personas heridas ni mucho menos muertas en este impresionante accidente ferroviario, el cual atrajo la mirada de decenas de automovilistas. Lo cierto es que aproximadamente 35 contenedores de la mole de hierro volcaron aparatosamente cerca de un puente de las vías del tren, en el lugar conocido como La Cortina de Presa Endhó. Las manecillas del reloj marcaban alrededor de las 07:25 horas de ayer. Personal del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C-4) de Tula reportó, vía radio, acerca del descarrilamiento del tren a agentes policiales y socorristas destacados en esta región de la entidad. Al llegar los uniformados, entre ellos de la Coordinación de Seguridad Estatal Tula y policías preventivos de Tepetitlán, al mando de los comandantes Roberto Cordero y Matías Pérez Espinoza, encontraron impactados y amontonados entre sí los vagones del tren. Se trata del ferrocarril Intermodal, ruta México-Manzanillo, con las locomotoras 4562 y 4020 que remolcaban 182 contenedores, cuyo operador es Noé Zavala, quien, afortunadamente, logró sobrevivir. Los policías y

rescatistas notaron que los vagones transportaban diversos productos, entre ellos cajas con vino, cerveza, abarrotes, gatos hidráulicos y herramienta para la construcción. "El motivo de este espectacular percance del tren, sucedido en los kilómetros B95 y B96, fue por volcadura", indicaron agentes policiales estatales que tomaron conocimiento. Presumieron que, al parecer, hubo velocidad excesiva, sin embargo, será el peritaje terrestre de rigor el que confirme o desmienta esta hipótesis.. "Hasta la tarde de ayer, no había personas muertas ni heridas por este lance de la mole de hierro, pero en las próximas 36 horas personal ferroviario levantará los contenedores volcados y se constatará si hay o no víctimas", añadieron los uniformados. Manifestaron que para evitar actos de rapiña al tren por parte de algunos pobladores, agentes policiales y hasta del Ejército Mexicano implementarían especial operativo de sobrevigilancia en la zona, cerca de la presa Endhó. Al lugar llegó también el alcalde de Tepetitlán, Melchor Jiménez Cruz, a fin de constatar el espectacular descarrilamiento de los vagones del ferrocarril. **(Cesar Martínez, primera plana)**

Síntesis- Magisterio exige un proceso legal hacia su lideresa: David Sánchez Luévanos, titular del colegiado de Comunicación Social de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo, informó que los maestros sindicalizados se suman a la postura de su dirigente nacional Juan Díaz de la Torre en el sentido de exigir a la Procuraduría General de la República (PGR) que se realice a Elba Esther Gordillo un proceso conforme a derecho por delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada. En entrevista, el portavoz del gremio magisterial en el estado manifestó que "todos los maestros del estado esperamos que la PGR realice un proceso conforme lo marcan las leyes y se tomen en cuenta cada una de las pruebas que se aporten en el proceso para que de este modo pueda haber un juicio claro y justo", expresó. El integrante del comité ejecutivo estatal del SNTE agregó que aunado a esto "a través de la dirigencia nacional también hemos solicitado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que esté pendiente de que a nuestra compañera (Elba Esther Gordillo) les sean respetadas cada una de sus garantías al habersele dictado el auto de formal prisión", comentó. Sánchez Luévanos manifestó, además, que como a cualquier persona "a la maestra se le tienen que respetar sus derechos y todas las garantías que la ley establece y en ello sí vamos a insistir, no queremos que se le trate con privilegios, pero sí que sea garantizado su integridad física y su estado de salud, que tenga el tratamiento adecuado para las enfermedades, que como a cualquiera, le aquejan", subrayó. Cuestionado sobre la posibilidad de algún tipo de diálogo con las autoridades federales luego de este hecho, el vocero de la sección XV del SNTE hizo énfasis en que "el sindicato está abierto a cualquier tipo de mesa de diálogo, esa es la postura que ha manifestado nuestro secretario general y en ello nos mantendremos", aunque aclaró que con el gobierno del estado de Hidalgo "tenemos una muy buena comunicación y de ninguna manera este hecho afectará la relación que tenemos". En este tema, el vocero magisterial, agregó que por parte de la dirigencia estatal que encabeza Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo en la entidad "seguimos trabajando a favor de los compañeros y compañeras maestros, y una muestra de ello son la entrega de cerca de 4 mil computadoras que se está realizando en cada una de las 8 regiones en que está dividido el estado", comentó. Finalmente Sánchez Luévanos informó que "será a mediados o fines de marzo cuando estemos en posibilidades de dar a conocer alguna postura oficial de parte de esta sección en este tema, pues ahora nos ocupa seguir trabajando a favor de todos los trabajadores de la educación", culminó. **(Yossimar Durán, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Se registra incendio en el cerro de Cubitos de Pachuca: Protección Civil de Pachuca y Bomberos del estado atienden un incendio en el cerro de Cubitos a un costado del Parque ecológico. De acuerdo con los primeros reportes, los brigadistas combaten las llamas desde hace aproximadamente una hora, debido a que el viento ha extendido el fuego cerca de algunos domicilios, por lo que personal de la Cruz Roja se encuentra en el lugar para atender a personas que presentan signos de intoxicación por el humo, a demás de colaborar en las labores de control de las llamas. El director de Protección de Civil de Pachuca, Enrique Padilla Hernández, manifestó que las condiciones del viento dificultan un poco las labores de control del incendio, por lo que han acudido personal de Conafor y voluntarios para construir brechas y evitar que el fuego se propague. Así mismo en el lugar se encuentran dos pipas con capacidad de mil 500 litros de agua además de autobombas. **(Juan José Fernández, página)**

La crónica: Anticipa EGS estrategia integral para vacaciones: Adelantó el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que el ayuntamiento se encuentra enfocado a realizar el análisis de programas y operativos que pondrá en marcha durante el próximo periodo vacacional de Semana Santa. Aunque evitó profundizar en el tema al argumentar que los pormenores serán comunicados en algunos días más, el edil capitalino sostuvo que como cada año se pondrán en marcha acciones de todos los rubros para garantizar la estadía de la propia población de la ciudad como de visitantes. "Estamos por definir un programa integral con motivo de las vacaciones; en los siguientes días será dado a conocer pero viene varias modificaciones". Entrevistado previo a la presentación editorial del libro "8 ideas clave: Calidad de la Práctica Educativa", del escritor Federico Malpica, García Sánchez dejó entrever que las cuestiones nuevas que se pondrán en

marcha en Pachuca serán las correspondientes al tema de la seguridad, mismas que anticipó, "se implementarán de manera conjunta con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado". Sobre este tema puntualizó que se trabajará de manera conjunta con la dependencia, para corresponder a las estrategias de seguridad desplegadas para esas fechas. En tanto, habitantes de barrios como El Arbolito y Cubitos ya detallan las estrategias a seguir para los tradicionales *Viacrucis*. Los organizadores reportaron que solicitarán al ayuntamiento de Pachuca se desplieguen operativos de vigilancia para prevenir la venta indiscriminada de bebidas embriagantes, además de garantizar la seguridad de los visitantes con presencia policial. Señalaron que esta es una necesidad en barrios como los mencionados, al argumentar que en años anteriores proliferó la venta de cerveza en la vía pública, en razón de la cantidad de gente que se hace presente en las calles. Sumado a lo anterior solicitarán apoyo del cabildo para que determine la ley seca durante jueves y viernes santo, al afirmar que años anteriores se registraron innumerables conatos de riñas generados por personas en evidente estado de ebriedad. (**Milton Cortés, página 05**)

Síntesis- En alerta PC por incendio en Cubitos: Incendio de cientos de matorrales se registró este martes cerca del Parque Ecológico de Cubitos, en Pachuca. Provocó que más de 500 vecinos y trabajadores de las casas y empresas aledañas fueran alertados de un posible desalojo por parte de cuerpos de seguridad y emergencia, encabezados por Miguel García, subsecretario de Protección Civil de la entidad. A las 14:00 horas se dio a conocer un reporte oficial en el sentido de que una fuerte conflagración se originó en la parte alta del Cerro de Cubitos, justo detrás del fraccionamiento "Bosques del Peñar" de Pachuca y cerca del referido parque. Ante la posibilidad de que el fuego llegará hasta las zonas habitacionales, más de 100 brigadistas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), bomberos de Pachuca, elementos de Protección Civil y hasta vecinos de la zona se sumaron a la labor de extinguir el fuego. Por ello, y ante una impresionante columna de humo negro que se pudo distinguir por varias horas, fue desplegado un fuerte operativo de resguardo por parte de las autoridades locales y estatales, cuyo principal objetivo consistió en salvaguardar la integridad física de las personas. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Hidalgo, anunció que se continúa con las labores de salvamento y aseguró que la población no corre ningún riesgo Según información dada a conocer a través de twitter del presidente Eleazar García, la dirección de Protección Civil en Pachuca y la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en la entidad reportan una afectación de 10 a 12 hectáreas. (**Yossimar Durán, página 02**)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

Reforma Necesaria:

Dentro del anteproyecto de reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Hidalgo que presentó el gobernador Francisco Olvera Ruiz y que será ingresado al Congreso local este viernes se detallan acciones legales muy claras con respecto al tema de la violencia de género, homicidios en contra de mujeres y las penas para estos castigos. Por primera ocasión, en Hidalgo se podrá usar el término de feminicidio como parte de los procesos legales. El feminicidio se establece en el adicionado artículo 139 Bis estableciendo que "quien por razones de género prive de la vida a una mujer, se le impondrá sanción de 30 a 50 años de prisión y de 300 a 500 días de multa". De acuerdo con lo presentado por el mandatario, son razones de género que la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo. Que se le hayan infringido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida o se realicen marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver o que éste sea mutilado. Así también que el cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado a un lugar público. Que la víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a su fallecimiento; o habiendo existido entre el activo y la víctima alguna relación sentimental afectiva, de confianza de parentesco o habiendo existido entre el activo y la víctima una relación laboral o docente que implica subordinación o superioridad. A pesar de la dureza con que se puedan leer dichos términos, es necesario irse adentrando para poder conocer del tema, pues en adelante cualquier agravio de muerte en contra de las mujeres tendrá su clasificación específica. No todos son feminicidios y eso puede cambiar el rumbo de cualquier juicio. La pena máxima para el culpable de feminicidio se aumentará de 40 a 50 años, tomando en cuenta que el medio siglo es la más longeva sentencia que se aplica para la entidad hidalguense. También se amplía el concepto de la reparación del daño incorporándose el moral y se establece que esta reparación deberá ser integral, eficaz, adecuada, efectiva comprendiendo atención médica psicoterapéutica de los servicios sociales y de rehabilitación o tratamientos curativos o necesarios para la recuperación de la salud, el resarcimiento de los perjuicios ocasionados así como el pago de la pérdida de ingreso económico o lucro cesante además de la pérdida de oportunidades, en particular el empleo, educación y prestaciones sociales, acorde a sus circunstancias de vida. Dichos cambios no vienen mal para la actual situación jurídica de la entidad y de la evolución de

las propias leyes de cara a la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el cual Hidalgo va avanzando a pasos considerables y que muy pronto será echado en marcha. Como en todo, será la actuación de los impartidores y los ministerios públicos, en donde se mida el éxito de dichas reformas y adecuaciones al sistema penal hidalguense.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

En Metzquititlán donde hay más católicos y en Tlahuiltepa donde hay menos:

De acuerdo al documento "CONOCIENDO HIDALGO" que hizo favor de enviarnos el Coordinador estatal de INEGI licenciado MAURICIO MÁRQUEZ CORONA y que en su presentación dice ser una selección de datos sobre diversos temas para conocer aspectos de la realidad de la población, la economía y el territorio de Hidalgo es que se puede afirmar que en el tema de RELIGIÓN, 95 de cada 100 personas que habitan en SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN SON CATÓLICAS siendo la cifra mayor en el estado, mientras que la cifra menor se registra en TLAHUILTEPA DONDE 68 DE CADA 100 SON CATÓLICOS. Sobre el mismo tema el INEGI informa que 87 de cada 100 habitantes en Hidalgo son católicos, por lo que ocupa el lugar 12 a nivel nacional. El resto de la población se divide de la siguiente manera: 7 por ciento son protestantes o evangélicos. El 2 por ciento profesa otra religión y el 2 por ciento restante no profesa religión. SUPERFICIE TERRITORIAL. La superficie de nuestro estado representa apenas el 1 por ciento del territorio nacional que lo ubica en el lugar 26 del país. LOS MUNICIPIOS 84 municipios forman el estado de Hidalgo. El MÁS EXTENSO es ZIMAPÁN. El más pequeño es Tlahuiltepa. 10 por ciento de la población vive en el municipio de Pachuca, mientras que en Eloxochitlán apenas vive el 0.1 por ciento. ESCOLARIDAD Y ALFABETIZACIÓN De conformidad con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, Hidalgo ocupa el lugar 24 entre los estados en escolaridad y alfabetización con 8.1 años cursados en promedio en la población de 15 años y más que significa poco más de segundo año de secundaria. MINERAL DE LA REFORMA es el municipio que representa el grado promedio de escolaridad más alto con 11 años mientras que LA MISIÓN el más bajo apenas con 4.8 años. 89 de cada 100 habitantes de 15 años y más están alfabetizados. En 1960 este porcentaje era de 44.8 por ciento. POR MUNICIPIO dice el documento que MINERAL DE LA REFORMA tiene 97.6 por ciento de su población sabiendo leer y escribir mientras que YAHUALICA sólo el 64.5 por ciento siendo el primero el más alto y el segundo el más bajo. DISCAPACIDAD En cuanto a personas con discapacidad, siempre de acuerdo a los datos del INEGI se tienen los siguientes, En total en el estado habría 150 mil 14 personas con discapacidad 6 de cada 100, mientras que en el país el promedio es de 5 de cada 100. El 56 por ciento con dificultades para caminar o moverse ;para ver un 28 por ciento, para oír 15 por ciento y para hablar o para comunicarse un 8.3 por ciento. HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA EN TOTAL 369 549 son los hablantes de lengua indígena. 15 de cada 100 hidalguenses hablan una lengua indígena. En total 48 lenguas indígenas aproximadamente se registran en nuestro estado, las principales: NÁHUATL 66.3 por ciento, OTOMÍ 31.4 por ciento, TEPEHUA 0.5 por ciento, MIXTECO.2 por ciento y ZAPOTECO 0.1 por ciento. LA IMPORTANCIA DE CONOCER ESTOS DATOS Sin duda capital. Porque en muchos casos es conocer el reto de problemas a resolver. Porque sólo sabiendo de qué tamaño es el reto es posible enfrentarlo para solucionarlo. Las cifras las presenta e INEGI, son resultado suponemos de trabajos serios y responsables. Son el mapa de un reto mayor, que exige soluciones y que afortunadamente se enfrenta ya con programas y con acciones. Conocer nuestra realidad es sin duda el primer paso para solucionar el atraso y la marginación y también la oportunidad para aprovechar lo que tenemos de valioso. Sin duda... **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político... Siguen gasolinazos y ahora viene el IVA: El cambio en la Presidencia de la República no significó cambios en materia económica y por lo pronto el presidente Enrique Peña Nieto ha sostenido la escalada de gasolinazos establecida por su antecesor, el panista Felipe Calderón Hinojosa.

Pero no sólo eso, ahora, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha hecho ajustes en sus estatutos para aprobar lo que antes se negaban y fue incluso su bandera de lucha político-electoral, al sostener que los mexicanos no nos merecíamos un incremento al Impuesto al Valor Agregado (IVA), sobre todo en medicinas y alimentos, como proponía el entonces presidente, también emergido del PAN, Vicente Fox Quesada.

Ahora, los priistas argumentan que con las cosas como están se benefician los que más tienen y han retomado una consigna hecha bandera de lucha por el candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, quien ha documentado la forma como las grandes empresas en este país se benefician con la evasión fiscal y los privilegios que el

gobierno les brinda, no importa su color.

El argumento de quienes desde el PRI promueven la aplicación de IVA en medicinas y alimentos es que lo que se genere por ese concepto se destinará a combatir la pobreza en que están sumidos 50 millones de mexicanos.

Apenas el sábado anterior se aplicó un gasolinazo más, lo que impacta directamente en el bolsillo de todos los mexicanos, no sólo de quienes tienen automóvil, pues los productos que consumimos se mueven en transportes que usan gasolina o diesel.

De acuerdo con una tabla sobre el costo de la gasolina en otros países, México es en donde cuesta más cara. En promedio el litro de gasolina vale 11.40 pesos en un país donde el salario mínimo es de 64.76 pesos diarios; mientras que en Estados Unidos el litro vale 11.40 pesos, sólo que allá el ingreso diario es de mil 800 pesos.

Aún con sus medidas impopulares, el PRI se mantiene en el poder y camina a ganar la mayoría de los comicios en 14 estados en julio próximo. Eso sí, esperará a que pase el proceso para aplicarnos lo que todos tememos: más impuestos y beneficios para los que más tienen. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... Educación: es momento de trabajar: El ambiente está tenso y podría llegar a caldearse, pero México está en el momento propicio para que autoridades, educadores y padres de familia se sienten a trabajar en pos de un mejor futuro para las escuelas del país (y sus alumnos, por supuesto). La detención de Elba Esther Gordillo no es buena noticia para el Sindicato nacional de Trabajadores de la Educación. Y no lo es porque deja mal parada a una organización grande y de mucha influencia. Pero también abre la puerta a una revisión interna de ese sindicato, una revisión hecha por los maestros para los maestros, que permita mantener los logros y avances en materia gremial, pero que también arroje aire fresco en la manera de mantener una relación con los padres de familia y, sobre todo, con las autoridades. El juicio a Gordillo durará meses, años incluso. La tarea de dialogar de cara a un plan de mejora debe ser inmediato. Es cierto que el gobierno de Enrique Peña Nieto ha omitido relación con los mentores, y que ha actuado sin ellos. Pero si existiera humildad en las partes, bien podría establecerse un pacto, un acuerdo de trabajo conjunto en la que haya diálogo (e incluso discusiones) para fijar metas comunes de avance educativo. Los profesores, los trabajadores de la educación, merecen respeto social. La dirigencia sindical tendrá que sacudirse y mirar hacia adelante. Los padres de familia debemos abandonar nuestra dejadez y participar de manera más activa en las tareas educativas. El gobierno federal debe proponer y apoyar a todos. Si queremos una mejor educación, es momento de trabajar por ella. **(Manuel Baeza, página 03)**

El Reloj-La hora en punto... Grupo Universidad, ¿su turno? Recientemente Humberto Veras Godoy, "presunto" rector de la Universidad Autónoma de Hidalgo, rindió un informe más de su gestión. En su discurso, plagado de gastadas formalidades, Veras Godoy fue omiso respecto a las decisiones, que al margen de su cuestionada autoridad, se toman al interior de la Máxima Casa de Estudios. Prácticamente desde su fundación, las operaciones financieras, derivadas de las también "autónomas" empresas universitarias permanecen en la opacidad. De hecho, las autoridades federales encargadas de auditar los recursos que la federación envía a la UAEH, jamás dan cuenta de lo que sucede financieramente con las empresas de la institución, por la sencilla razón de que no se les permite acceder a los estados de cuenta de las mismas. El Rancho Universitario, el sistema de Autotransporte, los salones de eventos, la Villa Universitaria y otras entidades empresariales y programas como los Cupeas, el pago de colegiaturas y derechos por examen de admisión, no menos importantes, han sido señalados de servir para un sólo fin, es decir, ser la "caja chica" de una fundación que se dedica a tareas de carácter político. Vía electrónica, se ha difundido información y fotografías de lujosas residencias, tanto en México como en Canadá, bienes señalados como propiedad de quien encabeza el cada vez más debilitado Grupo Universidad. Y lógico, la pregunta es ¿de dónde salió el dinero para la compra de las suntuosas residencias y casas de descanso? ¿De dónde? La caída de la señora Elba Esther Gordillo ha sido y sigue siendo interpretada de múltiples maneras y muchas de ellas coinciden que el encarcelamiento obedece también a un trasfondo político. Tránsito o no, lo cierto es que las residencias de la eterna (que no vitalicia) cacique magisterial, constituyen un insulto para los cientos de miles de trabajadores de la educación, que con sueldos raquíticos luchan por la subsistencia. Luego del nombre de Elba Esther, el primero que pasó por la mente de millones de mexicanos, fue el de otro "magnate sindical", es decir, Carlos Romero Deschamps, dirigente del gremio de los trabajadores de Petróleos Mexicanos. En un país, donde los gobiernos panistas fueron tibios para enfrentarse a los poderes fácticos, la impunidad y corrupción no sólo florecieron en las esferas del sindicalismo, ocurrió y sigue ocurriendo en entidades gubernamentales y educativas que sistemáticamente han sido saqueadas. Es claro, el turno del Grupo Universidad está cerca, lo que ahí ocurra en los

meses por venir, intentará ser vendido como una especie de "revancha" política, sin embargo, es urgente poner un "ya basta" a la impunidad que cínicamente secuestró a la universidad hidalguense.

(Edmundo Pineda López, página 09)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que la titular de la **Comunicación Social de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, Irma Juárez**, andaba preguntando porque el Ejército, Protección Civil y el propio alcalde de Pachuca andaban en el incendio registrado ayer en el **cerro de Cubitos**, por lo que habría que recordarle a la funcionaria que es la labor de los diferentes órdenes de gobierno la que contuvo la contingencia gracias a la participación de las brigadas federales, estatales y municipales. Al parecer, dicha duda no cayó muy bien dentro de las áreas de trabajo de rescatistas quienes acudieron para sofocar las llamas ante la emergencia sin tener que pasar por el burocratismo.

Que quien a todas luces pretende colgarse la **tipificación del feminicidio** en Hidalgo, es la diputada local panista, **Yolanda Tellería Beltrán**, pues si bien es cierto que fue ella quien subió la iniciativa al pleno desde 2011 sus compañeros de bancada y de otras fracciones partidistas le recuerdan que el trabajo legislativo no es de una sola persona, sino de un equipo de diputados, organizaciones civiles y dependencias de gobierno que tuvieron que analizar el tema antes de dar un respuesta.

Que durante las últimas semanas ha llamado la atención a propios y extraños la constante salida de personal de la **Secretaría de Obras Públicas del estado**, dicen que algunos son por despido y otros más por renuncia voluntaria; pero lo que es cierto es que ya son muchos los empleados que de un tiempo a la fecha han dejado de laborar en esta dependencia lo que a la autoridades de gobierno se les ha hecho muy extraño.

Que muchos priistas se quejaron de algunos asistentes a la **marcha de la lealtad** que tuvo lugar en **Huejutla**, pues dicen que más que líderes y militantes de unidad acudieron de otros partidos y hasta algunos que le han jugado chueco al PRI. Sin embargo, lo que llamó la atención fue el desfile de aspirantes a la diputación por este distrito, quienes desde temprano saludaron a los militantes, como **el presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, Said Fayad**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas

A dos años de vida, la Comisión entrará en una nueva etapa que nos posibilite identificar si existen irregularidades frecuentes en los servicios médicos, de ser así, tenemos que emitir recomendaciones" **José Martín del Campo Olivares** Comisionado de arbitraje médico en el estado, ayer durante su segundo informe. Es un caso en el que no hay que perder la prudencia, hay que dejar que las autoridades actúen con estricto apego a derecho y que las investigaciones vayan por donde los mismos datos lo permitan. No hay que estigmatizar de más" **José Francisco Olvera Ruiz** Gobernador del estado, sobre la situación de los ex líderes del SNTE en la entidad. Celebro que el tema se tome en cuenta, pero sí es triste que muchas iniciativas de la oposición estén en las comisiones trabajándose, pero se necesita que venga una iniciativa del Ejecutivo para que entonces sí se tomen cartas en el asunto" **Yolanda Tellería Beltrán** Diputada local panista, sobre los trabajos para tipificar el feminicidio en el estado.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que hablando de mujeres y postulaciones, cada día se menciona menos el nombre de Xóchitl Gálvez para una posible postulación como abanderada del PAN a legisladora local; varios militantes advierten que el nombre de la tepanense poco o nada se escucha en el escenario panista, cosa de esperar, para ver qué pasa con la ex candidata, de quien se dice llegaría al Congreso por la vía segura, sin voto, como diputada plurinominal.

Que ya surgen quejas contra la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social, Patricia González Valencia. Dicen, quienes la han visitado para tratarle algún asunto relacionado con la dependencia, que González Valencia aparece arrogante y

hasta prepotente con la gente, aparte de inexperta en el tema relacionado con su función. Ojalá que la delegada federal modere su comportamiento y aterrice, para que se aboque con tolerancia en su desempeño oficial.

Que hay que destacar que en últimas fechas la Secretaría de Obras Públicas del estado dispuso que la glorieta donde se ubica el monumento a Hidalgo, sobre el bulevar Felipe Ángeles, sea objeto de arreglos tales como iluminación, pintura y jardinería, para, dicen, embellecer su entorno. Esperemos que los amantes del grafiti no hagan de las suyas y respeten el área tan transitada por propios y quienes visitan la capital estatal. Cabe mencionar que la iluminación alcanzará el puente donde se ubica el busto de Colosio, sobre el boulevard del mismo nombre.

Que algunos personajes de la Huasteca se sentaron con el director del Instituto Estatal Del Transporte, Roberto Terán Contreras, en el restaurante El Tripón, quien se mueve como Juan en su casa. Entre los comensales y el funcionario salió a relucir el tema de la candidatura a la diputación local de su partido por aquel distrito, y en ese mismo lugar Terán Contreras señaló que no aceptaría la nominación ni regalada, porque no necesita ser legislador ya que todos los días tiene en su oficina diputados locales y federales, quienes acuden a pedirle favores. Por cierto, a Roberto Terán también se le maneja como posible candidato, pero de otro distrito.

Que a quien se vio muy activo fue al senador priista hidalguense David Penchyna, primero con motivo de la organización de la reunión nacional de su partido, el pasado fin de semana; ahora le toca cabildear el asunto de la reforma energética en su calidad de presidente de la Comisión de Energía en el Senado, misma que se presentará ante el Congreso de la Unión en el segundo semestre de este año, donde le tocará abordar el tema con los dirigentes sindicales de los trabajadores petroleros y los electricistas. Todo, encaminado para lograr una aprobación tersa, sin que se presenten olas que perturben la aprobación de la reforma.

(redacción, página 03)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Va Juan de Dios Pontigo por Pachuca. Para algunos resultará el triunfo de Carolina Viggiano Austria, hoy titular a nivel nacional de CONAFE. Para otros no, obviamente. Pero en términos generales habría que darle a Juan de Dios su propia valía para que sea el candidato tricolor a legislador local por Pachuca. Se trata de un profesionista de valía que ha hecho bien cada uno de los trabajos que ha tenido. Además quien esté libre de padrinos o madrinan, ique aviente la primera piedra! **¿Y usted ya tiene su plaza?** Hay muchos, pero muchos compañeritos que desde hace ya varios lustros gozan de los beneficios de una plaza de maestro no sólo sin dar clases, sino que también sin ser maestros. Ahora resulta que son los primeros que ya fueron por leña verde para quemar a cuanto dirigente se les ponga enfrente. De alguna manera intentarán ocultar el pecado original. **El edificio de nunca acabar.** Resulta que la Torre Bicentenario, esa que está al ladito del Congreso del Estado, de plano estará terminada "cuando Dios lo quiera". Porque pasó una legislatura y nada, llegó otra y nada, se irá otra y tampoco. Proyecto a vuelo de pluma de Roberto Pedraza, no le encuentran la cuadratura para concluirla. Lo bueno es que ni a usted ni a mi nos urge en términos reales. **Glaforo Chávez Bustos,** a la delegación del IMSS. Pues sí, ni más ni menos: el actual subsecretario de Gobierno será quien tome la estafeta que le deja la panista Marisol Vargas. Excelente administrador, Glaforo sabrá sacar adelante una delegación que tuvo sus buenos y malos momentos con Marisol. Se trata pues de un cargo donde, al fin, estará como pez en el agua.

(Redacción, página 3a)

Independiente-El Socavón: ¿Y cada año van a rescatar a los alcaldes? (redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes... Suena en Radio Pasillo que la ex diputada local del PAN, Alejandra Villalpando Rentería, recordó ayer viejos tiempos en el edificio del sector primario, a donde llegó a bordo de una moderna camioneta Hummer e impecablemente vestida. Al parecer le ha ido muy bien a la ex legisladora, quien también fungió como delegada en Hidalgo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), cargo que dejó hace un año para convertirse en candidata de Acción Nacional a diputada federal por la vía plurinominal. Pero ojalá que el éxito económico de Villalpando Rentería nada tenga que ver con algunas polémicas obras que se realizaron, o al menos presupuestaron, durante el periodo al frente de la CDI, principalmente en el Valle del Mezquital. Diversos reclamos ha recibido el jefe de prensa del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Luis Corrales Galván, por la falta de

atención con reporteros de la fuente que no son invitados a las sesiones o los eventos que se llevan a cabo en este órgano jurisdiccional. Los inconformes dicen que el joven comunicador anda tan entretenido en la música que no le tiempo de cumplir sus obligaciones laborales, y solicitan al magistrado Alejandro Habib Nicolás tomar cartas en el asunto, sobre todo por la actividad intensa que seguramente habrá durante el proceso para renovar el Congreso local. **Suena en Radio Pasillo** que la candidata de siempre en el partido naranja, antes Convergencia y hoy Movimiento Ciudadano (MC), María Cruz García Sánchez, quien a la vez es dirigente estatal de la agrupación, ya confirmó que buscará participar en los comicios para diputados locales del próximo 7 de julio. Dijo que su eventual postulación será definida por la Coordinadora Nacional del MC, pero no negó que le interesa. Hace un año, García Sánchez fue candidata a diputada federal por el distrito VI de Pachuca, y antes contendió en calidad de suplente por una senaduría. **Suena a todo volumen** que los trabajos finales del distribuidor vial Municipios Unidos y el nuevo puente Colonias se llevan a cabo a todo vapor, ante la posibilidad de que el presidente Enrique Peña Nieto venga en los próximos días a Pachuca para inaugurar esta magna obra. **(redacción, página de internet)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... Al funcionar como organismo imparcial y apegado al derecho respecto a las resoluciones que brinda, el TEPJF responde al llamado social y de los partidos políticos sobre los procesos que derivan de cada participación en las urnas. Para ampliar esta dinámica ofrece cursos de actualización a personal local con el objetivo de garantizar la paz pública gracias a un pacto firmado con el TEEH, ejercicios que reconoció el gobernador Francisco Olvera como vitales para la democracia en territorio nacional y estatal **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Alejandro Straffon: Como titular de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, Straffon Ortiz participa con determinación en cada una de las áreas de la dependencia para subsanar los detalles que requieran su intervención. Destaca que uno de los tópicos al cual aplica especial atención es el del nuevo Sistema de Justicia Penal, motivo por el cual impulsa la capacitación de jueces, ministerios públicos y personal involucrado.

Abajo-: Heriberto Lugo: Tras una pésima administración municipal sale a la luz que Lugo González aún tiene asuntos pendientes que resolver ante el máximo órgano de fiscalización en la entidad. Sólo sobre el periodo 2011 la cifra a justificar implica varios millones de pesos. Pero eso no le representa menor temor ya que el ex alcalde no oculta sus aspiraciones de contender por la diputación del Distrito XVI, cuya cabecera es Ixmiquilpan.

(Redacción pagina 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías: La Crónica de Hoy-Grillerías: PLACAS: La Secretaría de Finanzas del gobierno estatal instruyó recientemente a todos los centros de canje de placas en la entidad para permanecer abiertos los fines de semana y brindar así una mejor atención a todos los contribuyentes. La página de Internet dispuesta para monitorear el avance del programa de reemplazamiento cuenta con datos precisos sobre los ingresos, pero además ofrece toda la orientación necesaria a los propietarios de vehículos para que realicen sus trámites en el menor tiempo posible. Ya se anunció también que no habrá prórrogas de ningún tipo para el programa, pues sólo de esta forma se reconoce el esfuerzo de los contribuyentes cumplidos. **SEÑALES:** La fiebre por las candidaturas a diputados locales, que tendrá su clímax el próximo 7 de julio, crece y del Partido Revolucionario Institucional salen un sinnúmero de "borregos" dirigidos a los medios informativos. Como siempre en estos casos, muchos de los aspirantes a candidatos filtran información con la única intención de exhibir a sus adversarios, acusarlos de indisciplinados o ansiosos. Sin embargo, los grillitos están muy atentos a todas las descalificaciones y los falsos escenarios que se publican. **EN ACTOPAN:** Teódulo Quintín Pérez, ex priista y hoy flamante perredista, se promociona ya como posible aspirante del Partido de la Revolución Democrática a la diputación local. **Por** su parte Saúl Cuellar, ex candidato del Verde Ecologista de México en la región también comenta que buscará representar a su partido, esta vez en la contienda a diputados locales ya que, según dicen, le fue muy bien como candidato a diputado federal.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Criterio- Destaca Peña acuerdo comercial Transpacífico: El presidente Enrique Peña Nieto y el primer ministro de Nueva Zelanda, John Key, afirmaron que ambos países pueden beneficiarse del Acuerdo Estratégico Transpacífico (TPP). Al iniciar la visita de Estado que el mandatario neozelandés realiza en territorio mexicano para conmemorar 40 años de relaciones diplomáticas entre ambos países, el Ejecutivo federal agradeció a ese Gobierno su respaldo para que México

podría ingresar a las negociaciones del tratado comercial entre naciones asiáticas. "Agradecemos su respaldo con el que México ingresó a las negociaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica. Este instrumento será fundamental para incrementar la vinculación entre los países de Asia Pacífico y contribuirá a recuperar el ritmo de crecimiento económico global. "Nueva Zelandia y México habrán de trabajar juntos en la ronda de negociaciones que acaba de empezar en Singapur para consolidar una de las regiones de libre comercio más amplias y dinámicas del mundo", dijo Peña. Por su parte, Key aseguró que ambos países comparten un hogar en el Océano Pacífico, y siendo México líder en la región, los dos gobiernos deben discutir cómo pueden trabajar juntos para consolidar la prosperidad, seguridad y estabilidad en la región. "Nueva Zelandia acoge con beneplácito la adhesión de México a las negociaciones en el acuerdo transpacífico, ya somos 11 países y México contribuye a dar mucho mayor importancia a esta agrupación de economías. "La exitosa conclusión del acuerdo transpacífico beneficiará a nuestros países y acarreará un gran cúmulo de oportunidades, la contribución que haga México a las negociaciones será valiosa", apuntó Key. Durante la ceremonia de bienvenida en el patio de armas del Castillo de Chapultepec, cinco niños de la escuela primaria Nueva Zelandia se sintieron mal; incluso una alumna vomitó en pleno acto, debido a que llevaban dos horas bajo el rayo del sol. Una vez que concluyó el protocolo, los mandatarios se acercaron a saludarlos y los pequeños le gritaron emocionados a Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto. **(Erika Hernández, página 23)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿Por qué y de que murió Hugo Chávez?

Nicolás Maduro, el inmaduro vicepresidente de Venezuela en quien Hugo Chávez confió su agónico poder, al anunciar llorando la muerte del tiranuelo, tuvo un lapsus de inaudita intolerancia:

"A partir de este momento he prohibido llorarlo...". ¡Gulp!

El viernes reciente, el mismo inmaduro dijo esta vacilada:

"¿Ustedes saben por qué el comandante Chávez *descuidó su salud* y ha tenido que batallar durante casi dos años con el cáncer?: *Porque se entregó en cuerpo y alma completo*, y olvidó sus obligaciones propias *para darle al pueblo vivienda, salud, educación...*".

Pero ayer, sin embargo, reactivó la demencial conspiración que imaginó su ex jefe en 2011:

"No tenemos ninguna duda, y llegará el momento en que se pueda conformar una *comisión científica*, de que el comandante Chávez fue *atacado*" por "los *enemigos históricos*" de la desaseada *revolución bolivariana*, quienes "buscaron *el punto para dañar la salud*" del déspota. "Ya *tenemos bastantes pistas...*"

¡Chíngale!

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Yo la llamo secuestradora: Bajo el título "El coctel Cassez", la revista *Nexos* presenta en su edición de marzo seis reflexiones sobre el controvertido cierre del caso de la francesa. A mí me pidieron que explicara por qué seguía llamando secuestradora a Florence Cassez. La llamo de esa manera a pesar de los buenos argumentos para no hacerlo que he escuchado y leído, y que van del hecho de que luego de ser juzgada esté libre, a los vericuetos del montaje televisivo, el debido proceso, los testimonios contradictorios de las víctimas, etcétera. Pero más allá de los puntos que propongo ante esas afirmaciones, la primera razón para llamarla así es lingüística. Los cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia expresaron que no se pronunciaban sobre la inocencia o culpabilidad de Florence. La ministra Olga Sánchez, enredada en una retórica que podría emparentarse con el cinismo, aceptó incluso que nos vamos a quedar para siempre con esa duda. Entonces, ¿si no es inocente, qué es Florence? ¿Debemos llamarla presunta secuestradora? ¿Sentenciada por

secuestro, pero no secuestradora? Un juez, un tribunal colegiado y un tribunal unitario la encontraron culpable. La Corte la dejó en prisión en 2012. Un año después le concedió el amparo por el peso de una recreación para la televisión y el incumplimiento de un par de trámites en las horas inmediatas a la detención. Constitucionalmente, no podía seguir en la cárcel. Pero legalmente, hasta donde entiendo, quedó como una secuestradora. Es cierto que podría llamarla, simplemente, Florence Cassez. La llamo secuestradora. Y sigo reivindicando la cabeza de *MILENIO* del jueves 24 de enero: "Falla la Corte y deja libre a la plagiaria".

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En privado...

Chávez: una muerte anunciada: Cuando Fidel Castro se enteró por el informe de sus médicos en La Habana, que el mal de Hugo Chávez no tenía remedio y sus días estaban contados, comenzó a operar la sucesión en Venezuela de la mano de su hermano Raúl. Era el 11 de julio de 2011, cuando a sugerencia del mismo Castro, Chávez pasó una revisión médica en la que se le detectó el cáncer en la zona abdominal. Nunca se dijo dónde ni de qué magnitud ni gravedad. El presidente venezolano comenzó una serie de tratamientos, básicamente quimioterapias y radioterapias que, se sabría luego, no habían contenido el mal, que seguía avanzando. Ante esto, los hermanos Castro estructuraron la sucesión de Chávez poniendo en el centro al vicepresidente Nicolás Maduro, como se lo informaron en una serie de reuniones que se identificaron como el Pacto de La Habana. Esa preferencia provocó una revuelta en los otros ejes de poder en Caracas, básicamente en Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional, y de Elías Jaua, quien desde Cuba fue nombrado canciller del gobierno de Chávez, y al igual que Cabello incluido en la sucesión que establecía una triada llevando como cabeza a Maduro, lo que fue aceptado por todos. Una muestra del acuerdo la hizo pública el mismo Chávez en su última aparición pública en Caracas, el 8 de diciembre, para anunciar que volvía a La Habana para una operación más, que ya no superaría. Si algo ocurriera que me inhabilitara de alguna manera, Nicolás Maduro debe concluir como manda la constitución, el periodo... Y en mi opinión firme, en unas nuevas elecciones, ustedes elijan a Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Yo se los pido de todo corazón. Y ahora, a su muerte, así ocurrirá, de acuerdo con el Pacto de La Habana: Maduro será candidato a la presidencia y la campaña será de nuevo entre Capriles y Chávez, llevando éste como candidato a su delfín Maduro, y los hermanos Castro habrán asegurado, como calcularon y operaron, su futuro. Por lo pronto ya es presidente temporal.

RETALES

1. **SIN GLORIA.** Marcelo Ebrard está de regreso en el peor de los mundos: no tiene acceso con el grupo AMLO ni al de *Los Chuchos* que controlan al PRD, ni con Bejarano. Desde ahí le pregunto: ¿Cómo puede hacerse de la dirigencia del PRD de cara a su candidatura presidencial en 2018? ¿Quién lo va a dejar pasar?;
2. **SE BUSCA.** Francisco Arriola, ex marido de Elba Esther Gordillo y padre de su hija Mónica, la senadora, es una pieza clave en el manejo de los recursos del SNTE. Y por eso lo buscan; y
3. **FUGA.** Andrés Granier dejó el estado de Tabasco dos días antes de terminar su gobierno, del 30 de diciembre. No le entregó a Arturo Núñez, que lo ha denunciado por un robo de mil 900 millones de pesos.

(Joaquín López Doriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que el secretario de Medio Ambiente, **Juan José Guerra Abud**, asegura que "es una vergüenza" que México no cuente con aviones cisterna para combatir incendios, como el que consume la Sierra de Santiago en Nuevo León.

En siniestros como éstos, lamentan en la Semarnat, se queman 10 veces más árboles de los que se plantan, y si se contara con equipo avanzado, como ese tipo de aviones, se podrían reducir los daños.

Pero lo peor, dicen, es que el ex secretario **Juan Rafael Elvira** no dejó "ni los teléfonos" de las agencias de Estados Unidos y Canadá que pueden atender este tipo de emergencias.

Que la supuesta orden de aprehensión contra **Francisco Arriola**, ex contador del SNTE y ex esposo de **Elba Esther Gordillo**, simplemente no existe, afirman en la PGR.

En la dependencia a cargo de **Jesús Murillo Karam** mencionan que tampoco hay nada contra otros dos ex funcionarios del sindicato de maestros que, según el chisme, estarían ligados a la causa contra la profesora y coacusados.

Ni el papá de la senadora **Mónica Arriola** ni las otras dos personas han sido requeridos, y al parecer ni lo serán, por el Ministerio Público Federal.

Aunque en el río revuelto, a algunos parece correrles prisa por verlos en medio del escándalo.

Que luego del monumental abucheo que se llevó en el Abierto Mexicano de Tenis en Acapulco, el presidente municipal, **Luis Walton**, decidió suspender sus actividades públicas hasta nuevo aviso.

Pese a la buena organización del torneo, los acapulqueños no le perdonan sus desatinos verbales y las fallas en su administración.

Que el subsecretario de Turismo, **Carlos Joaquín**, se queja, y no solo en privado, de la chamba que trae.

Y es que, cuentan, **Joaquín** dice en confianza que problemas personales traen a su jefa, **Claudia Ruiz Massieu**, muy alejada de la secretaría, por lo que le delega la responsabilidad de buena parte de la dependencia.

Que a pesar de que PRD, PAN y PT decidieron ya competir juntos en Oaxaca, a los perredistas les quedan pendientes para concretar la alianza.

Y es que no todas las *tribus* apoyan la coalición, por lo que su presidente, **Jesús Zambrano**, busca un acuerdo interno que permita la alianza sin ruptura en el perredismo local.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate... El cacique: Hugo Chávez murió ayer. Hasta un par de días antes los funcionarios del gobierno venezolano, y especialmente el vicepresidente Nicolás Maduro, descalificaban las especulaciones ante la evidente mala salud del Presidente. En un discurso Maduro acusó a los miembros de la oposición y a medios internacionales, como el periódico ABC de España y Cadena Caracol de Colombia, de promover una serie de "ataques y rumores acerca de la salud del presidente". Afirmó que había "una campaña insana, inhumana, detestable de rumores y mentiras contra el presidente, que pone en peligro la estabilidad de Venezuela". El desenlace llegó pese a todo. Hugo Chávez falleció este 5 de marzo a los 58 años de edad. Su ausencia abre preguntas muy importantes acerca de su legado y otras más relevantes sobre el futuro de Venezuela. Chávez protagonizó un intento de golpe de Estado en 1992 contra el presidente Carlos Andrés Pérez y, tras ser encarcelado, fue liberado en 1994 por Rafael Caldera. Ganó las elecciones de 1998 y asumió el cargo de presidente el 2 de febrero de 1999. Un hombre carismático y con gran capacidad de uso de los medios de comunicación, fue obteniendo espacios de poder. Cambió la Constitución para otorgarse a sí mismo mayores poderes y para permitir su reelección. En el 2000, ya con la nueva carta magna, fue reelecto como Presidente y otra vez en el 2007. Como la Constitución que él mismo había impulsado ya no le permitía seguir en el poder, impulsó una nueva enmienda para permitir su reelección indefinida. Con esta consiguió nuevas reelecciones en 2007 y 2012. Él mismo dijo que se quedaría en la Presidencia hasta su muerte. Para ese entonces Chávez ya dominaba por completo la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia y los medios de comunicación. Para dominar a éstos canceló concesiones de los medios independientes y utilizó cadenas nacionales para tener una presencia constante entre los ciudadanos. El gobierno de Chávez fue un verdadero desastre económico. Sus expropiaciones constantes y arbitrarias redujeron a un mínimo la inversión privada. Miles de funcionarios de PDVSA, la empresa petrolera, fueron destituidos para abrir camino a sus colaboradores políticos. A pesar de los altos precios del petróleo, el déficit fiscal alcanzó en 2012 el 15 por ciento del

producto interno bruto. La inflación oficial fue de 20.1 por ciento en 2012, pero los economistas independientes señalan que ésta es muy superior. El índice de escasez de productos, que mide la falta de abasto, llegó en diciembre de 2012 a un nivel sin precedentes de 16.1 por ciento. En febrero pasado el gobierno, ya con Chávez en un no reconocido lecho de muerte, se vio obligado a devaluar el bolívar de 4.3 a 6.3 unidades por dólar. En el mercado negro, sin embargo, el dólar se cotizaba en más de 18 bolívares. Chávez mantuvo subsidios muy generosos tanto para la población venezolana, cuyos votos compraba con despensas, dinero y viviendas, como para Cuba, Nicaragua y otros países de América Latina. El subsidio a Cuba, equivalente a mil dólares por persona al año, permitió la supervivencia económica de la isla en los últimos años. Será difícil, sin embargo, mantener estos programas en un momento en que la economía venezolana está ahogada por falta de inversión y producción. La organización Human Rights Watch señalaba ayer que "la presidencia de Hugo Chávez (1999-2013) estuvo marcada por una alarmante concentración de poder y una indiferencia absoluta por las garantías básicas de derechos humanos". Chávez demostró, en efecto, que en pleno siglo XXI todavía Latinoamérica puede tener caciques decimonónicos. **Envalentonada:** Si el gobierno pensaba que con la detención de Elba Esther Gordillo había eliminado al principal enemigo de la reforma educativa, hoy queda claro que no. La CNTE se ha sentido envalentonado ante el derrocamiento de quien era su principal enemiga. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder... Cabecea un periódico mexicano: "Piensan en narcopacto en el PRI: Calderón". Cabecea otro: "Hay priistas que quieren pactar con el narco", y en su página interior: "Priistas quieren regresar a pactos del pasado: Calderón".

Pero no es eso exactamente lo que dijo Calderón. Las cabezas vienen de una entrevista con el presidente Calderón y de una nota publicada en *The New York Times*. De la entrevista sólo tenemos los extractos que el propio diario hizo, no la entrevista completa. El extracto citado, cuyo tema explica previamente el diario, es el siguiente:

The New York Times: *On the prospect that the Institutional Revolutionary Party, or PRI, which dominated Mexico for decades, might return to power and fall into a corrupt relationship with organized crime.*

Felipe Calderón: It depends on who it is. There are many in the PRI who agree with the policy I have, at least they say so in secret, while publicly they may say something else. There are many in the PRI who think the deals of the past would work now. I don't see what deal could be done, but that is the mentality many of them have. If that opinion prevails it would worry me.

Quien habla de que el PRI, en caso de volver al poder, puede "caer en una relación corrupta con el crimen organizado", es el diario. Lo que dice Calderón es lo siguiente:

"Depende quién. Hay muchos en el PRI que están de acuerdo con mi política, al menos eso es lo que dicen en privado, aunque en público puedan decir otra cosa. Hay muchos en el PRI que piensan que los tratos del pasado funcionarían hoy. No veo qué trato pueda hacerse, pero es la mentalidad que tienen muchos de ellos. Si esta opinión prevaleciera, me preocuparía."

Es lo mismo que dicen las cabezas de los diarios, se dirá, pero no es lo mismo. Para empezar porque todo el alegato de Felipe Calderón es matizado y condicional. Las cabezas, en cambio, son rotundas.

A nadie puede escaparse la intención política del señalamiento: sugerir en Estados Unidos que el PRI puede no ser confiable como seguidor de la estrategia anticrimen que Washington respalda, y aun exige.

No sé si ésta sea parte de la estrategia electoral de Felipe Calderón para inducir en los políticos y la opinión pública estadounidenses la creencia de que el PRI hará las paces con el *narco*, devolviéndoles la parte del país que tenían y haciendo a un lado a Washington en la materia.

Me interesa más su duda sobre si esos "tratos del pasado" son posibles hoy, e incluso lo que su declaración da por sentado: que aquellos tratos existieron.

Nada me interesaría tanto como empezar a oír definiciones claras de parte de priistas, panistas y perredistas sobre lo que

harán realmente con la herencia de combate al crimen de Felipe Calderón, porque no parece viable ni seguirla ni pararla.

Qué hacer en esa materia se perfila ya como el tema central, aunque no sé si el más importante, de la elección

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-Bajo Reserva: UN GRAN FLUJO de azules se registró en los últimos días en la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo de José Antonio Meade. Cada uno por su lado, el coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, y la diputada Adriana González se aparecieron por la sede. Sahrador Deliran, ex comisionado del Instituto Nacional de Migración, también se dio una vuelta por la cancillería. Humberto Ballesteros, un azul que en las épocas del presidente Vicente Fox tuvo influencia en la SRE, se personó por las oficinas que manejan la diplomacia. La peregrinación, nos dicen, tuvo lugar la víspera que don José Antonio envíe al Senado una nutrida lista de embajadores y cónsules para su ratificación. ¿A poco se van a colar los panistas en plena época tricolor?

EL JALEO que se traen los calderonistas en el Senado contra la dirigencia de Gustavo Madero ha orillado a los integrantes del Pacto por México a diseñar un plan B para la reforma en telecomunicaciones. ¿Cuál es la opción planteada? La iniciativa será enviada a la Cámara de Diputados, en lugar de a la de Senadores, donde los panistas andan gravísimos porque su dirigente "los ha hecho a un lado" en las negociaciones de tan importante empresa. Con el enojo, los calderonistas han enviado un mensaje: la aprobación no será sencilla, no será un día de campo le llaman en el argot legislativo. Entonces, los negociadores del pacto ven en San Lázaro una alternativa para que sea la cámara de origen. ALICÁIDO Y ALEJADO de los reflectores, el diputado René Fujiwara regresó este martes a sus actividades en San Lázaro. El legislador de Nueva Alianza, nieto de la profesora Elba Esther Gordillo, no había asistido al salón de plenos desde el martes pasado, cuando se dio a conocer la detención de la ex dirigente magisterial. El joven diputado acudió al Palacio Legislativo en compañía de su novia Erika. No estuvo en condiciones de aceptar entrevistas con los periodistas. Fujiwara fue el primer integrante de la familia que pudo ver a Gordillo, la misma noche en que ella ingresó al penal de Santa Martha Acatitla. LOS GOBERNADORES que discuten el tema de la deuda dentro de la Conago expresaron ayer su rechazo a que el Congreso federal meta las narices mediante controles, ante la evidencia de excesos de diversos mandatarios. La postura fue transmitida, entre otros, por el queretano José Calzada, quien se pronunció en favor de conservar el "diálogo" en la materia entre la Secretaría de Hacienda, priísta, y los mandatarios, mayoritariamente priístas. El ex secretario de Hacienda, el panista Ernesto Cordero, dijo a este espacio que la dependencia no cuenta con herramientas para limitar el endeudamiento de los estados, por lo que rechazó cualquier liga con cabilderos en la institución durante el tiempo que estuvo al frente de la misma.

UN SECTOR PERREDISTA, el de Los Chuchos, presume que el presidente del partido, Jesús Zambrano, ha dado pasos singulares que marcan a una izquierda dispuesta al diálogo y la negociación, principalmente en el tema de la reforma energética. Don Jesús dice estar dispuesto a debatir con representantes del PRI y el PAN ya sostener diálogos con representantes del sector empresarial, comentan. Por lo pronto, la Coparmex designó a una persona que intercambiará ideas con los amarillos sobre el futuro de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad. En esta línea, nos comentan, está además la mano del coordinador parlamentario en San Lázaro, Silvano Aureoles.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor... EL DÍA QUE la iban a capturar, los agentes de la PGR sabían de dónde despegaría Elba Esther Gordillo, pero no dónde aterrizaría. EL OPERATIVO de la PGR contra la lideresa del SNTE tuvo tal grado de complejidad operativa y judicial, que tuvieron que ser desplegados tres equipos para echarle el guante. UNO FUE apostado en el aeropuerto del DF, donde se supone que ese tipo de aeronaves privadas no puede aterrizar aunque, según dicen, la maestra tenía sus influencias. OTRO SE UBICÓ en Guadalajara, que era donde esperaban a Gordillo para participar en el Consejo Nacional Extraordinario del sindicato magisterial. Y EL ÚLTIMO la esperaba en Toluca, lugar donde finalmente fue aprehendida bajo los cargos de lavado de dinero y delincuencia organizada. LO QUE se comenta en la PGR fue que la chamba de investigación financiera y el diseño del operativo de captura recayeron sobre la subprocuradora Mariana Benítez y el titular de la unidad contra el lavado de dinero, Alberto Bazbaz. SIN QUITARLE méritos al subprocurador Alfredo Castillo, dicen que el expediente y la captura fueron preparados con tanto detalle por ambos funcionarios, que eso permitió tener hoy a la maestra tras las rejas y sin sobresaltos. LOS HABITANTES de la Comarca Lagunera tienen claros dos asuntos. UNO: que vivir así, en la zozobra por el crimen organizado, no es vivir. Y DOS: que los delinquentes que mantienen asolada la región se ubican del lado de Durango. Es decir que tienen su base

en Gómez Palacio y de ahí se mueven a Torreón a provocar el horror. ESTA SITUACIÓN, según comentan, la saben no sólo los laguneros, sino también las autoridades de Coahuila y la gente del gobierno federal... pero no el gobernador Jorge Herrera. LA QUEJA que más se escucha por esos rumbos es que el duranguense no se ha puesto las pilas y que, más bien, parece no estar interesado en mover las aguas de La Laguna, mucho menos en resolver la bronca. FALTAN TODAVÍA cuatro largos meses para las elecciones en Quintana Roo y ya desde ahora está la cosa que arde. LA GRAN DISPUTA se da entre el PRI que viene envalentonado tras su apabullante victoria en los comicios presidenciales y el PRD que se ha convertido en la segunda fuerza (con mucha fuerza) en la entidad. SE DICE QUE el gobernador Roberto "Beto" Borge está tan metido en la operación electoral tricolor, que ya habría convencido -o estaría a punto de lograrlo- a Greg Sánchez para que le eche la mano. SEGÚN ESTO el popular perredista se está poniendo sus moños para tomar una candidatura con los suyos, motivado por el interés del gobernador de dividir al perredismo quintanarroense. DE HECHO esto ya provocó que Julián Ricalde, el actual alcalde de Cancún, le anunciara a los suyos que dejará el cargo a fin de mes, para irse como candidato plurinominal al Congreso local. CON ESTO, el PRD parece confirmar que Greg ya se cambió de bando y necesitan a alguien que le dé la pelea. EL QUE por fin reapareció fue Carlos Romero Deschamps para aclarar que él tiene "las manos limpias". Nada dijo sobre su conciencia, el alma o las cuentas bancarias. LO QUE sí dijo fue que no tiene nada que temer porque su gestión en el sindicato petrolero ha sido transparente, sus informes financieros han sido aprobados y, por si fuera poco, sus agremiados lo reeligieron por unanimidad. IGUALITO que a Elba Esther Gordillo

(redacción, página 12)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



Plaza Juárez